

No. 79

Colibri

Publicación en Lenguas Originarias



Miradlo ahí,
entre la abeja y el alma:
el colibrí.

Efraín Bartolomé

2012

AÑO INTERNACIONAL DE LA COMUNICACION INDIGENA

¡AGUA Y LIBERTAD!

JOSÉ RAMÓN

PASCUAL

PRESOS INJUSTAMENTE



Centro de Derechos Humanos
Prodh
Miguel Agustín Pro Juárez, A.C.

INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS
IGNACIO ELLACURÍA, S.I.

www.centroprodh.org.mx

<http://elcolibri.webs.com/>

COLABORAN: JUAN ALEJANDRO ARIZA, URIEL ORTÍZ, NARCISO CASTILLO, GUSTAVO ZAPOTECO Y LOLITA BASTIDA

Colibrí

Publicación en Lenguas Originarias



Miradlo ahí,
entre la abeja y el alma:
el colibrí.

Efraín Bartolomé

Periódico Cómo? • Director Editorial: Carlos Gómez

Colibrí • Director: Gerardo Pérez Muñoz e-mail huauchiperez@hotmail.com



VOLADORES DE COPILA

Los derechos indígenas, muy lejos de ser realidad en los países con población indígena

Uriel Ortiz Aguilar

¿Qué es el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU?, un organismo asesor del Consejo Económico y Social, con el mandato de examinar las cuestiones indígenas relacionadas al desarrollo económico y social, la cultura, la educación, la salud, el medio ambiente y los derechos humanos, integrado por especialistas indígenas que anualmente sesionan, éste año se desarrolló la undécima sesión celebrado del 7 al 18 de mayo de 2012, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos; con el tema principal "La Doctrina del Descubrimiento: su repercusión duradera en los pueblos indígenas y el derecho a recibir reparación por conquistas del pasado (artículos 28 y 37 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas)".

El contenido de los artículos correspondientes al análisis de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas es:

Artículo 28. Los pueblos indígenas tienen derecho a la reparación, por medios que pueden incluir la restitución o, cuando ello no sea posible, una indemnización justa y equitativa por las tierras, los territorios y los recursos que tradicionalmente hayan poseído u ocupado o utilizado y que hayan sido confiscados, tomados, ocupados, utilizados o dañados sin su consentimiento libre, previo e informado.

Artículo 37. Los pueblos indígenas tienen derecho a que los

tratados, acuerdos y otros arreglos constructivos concertados con los Estados o sus sucesores sean reconocidos, observados y aplicados y a que los Estados acaten y respeten esos tratados, acuerdos y otros arreglos constructivos.

El documento de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobado en el 2007, fue generado como un instrumento de la búsqueda del respeto y desarrollo a las pueblos indígenas del mundo, sin embargo desde su aprobación hasta la fecha ha estado lejos de convertir realidad los diferentes artículos establecidos en el documento.

Los constantes actos de represión, amenazas y violación de derechos que sufren los pueblos indígenas, muestra la inconsistencia política internacional y de cada país en atender los problemas que aquejan a los pueblos, por ello la Organización de las Naciones Unidas a través del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas busca consensar entre los Estados y los organismos indígenas las líneas de acción para atender las demandas de los pueblos.

Sine embargo, en ésta undécima sesión celebrada en el mes de mayo, hizo notar contradicciones de acciones gubernamentales de atención y lo que viven las comunidades, que solo reflejó un informe institucional de Estado llenas de mentiras, la realidad de los pueblos indígenas sigue siendo la violación de los derechos humanos y la constante amenaza en los territorios indígenas por la expropiación, para instalar grandes empresas que dañan las zonas naturales.

La defensa de los derechos debe generarse desde los Estados, promovidos y respaldados por la Organización de las Unidas el grupo de comunicadores indígenas suscribimos una declaración en defensa de hacer valer el derecho a la Libertad de expresión se presentó el siguiente texto:

La aplicación de la Declaración requiere de mayores esfuerzos en su difusión, de tal manera que los Pueblos tengan el pleno conocimiento de los Derechos contenidos en la misma, pues derechos que no se conocen, son derechos que no existen. Un sector de los Pueblos Indígenas, viene realizando ese esfuerzo, esto son los Comunicadores indígenas del Abya Yala, América Latina.

Infelizmente, los comunicadores indígenas, han visto violados sus derechos, han sido perseguidos últimamente, primero para acallar sus radios comunitarias, ahora los comunicadores sufren persecución y muerte cuando desempeñan sus funciones. Tan sólo en el año 2012: 21 comunicadores indígenas han sido asesinados y uno desaparecido en diferentes países de América.

La libertad de expresión es violada, particularmente la voz indígena que sustenta su comunicación en la vida, cosmovisión, identidad, valores, cultura, lenguas originarias y aspiraciones de los Pueblos Indígenas.

El artículo 16 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas expresa que los Pueblos tienen derecho a establecer sus propios medios de información, en sus propios idiomas y a acceder a todos los medios de información no indígenas sin discriminación. Sin embargo las leyes normativas de muchos países aún no reconocen plenamente lo que establece el artículo 16, por lo que se limita el derecho de los Pueblos. En tal sentido, quizás el Foro Permanente quisiera respaldar la resolución de la Primera Cumbre Continental de Comunicación Indígena de Abya Yala de 2010, en la que resolvieron considerar el año 2012 como el año internacional de comunicación indígena.

Que el Foro Permanente considere recomendar a los Estados garantizar el derecho a la comunicación e información de los Pueblos Indígenas, la seguridad para periodistas indígenas y se llame a frenar la agresión de que son objeto las y los comunicadores indígenas.

Que el Foro Permanente considere recomendar a la instancia de comunicación de las Naciones Unidas se apoye la realización de la Segunda Cumbre Continental de la Comunicación Indígena de Abya Yala a realizarse en Oaxaca, México en el año 2013, y se invita al Relator Especial considere la posibilidad de participar en esta Segunda Cumbre Continental de Comunicadores Indígenas.

• CONSEJO EDITORIAL •

Enriqueta Lunez Pérez, Jaime
Chávez Marcos, Esteban Ríos Cruz,
Delfino Marcial, Tatiana Bernaldez,
Patricia Celerina Sánchez,
Guillermo Garrido

• RESPONSABLE DE LA PÁGINA •

Narciso Senguino

• DISEÑO EDITORIAL •

Martha García



GUSTAVO ZAPOTECO

NAHUA

NAJHUA NITONALLE

Najhua nitonalle
tlin nochinikijta,
tlin nochinikijmati,
kemanon cactayenechcalti mecatonalle.

Najhua nitonalle
tlin nihuelizazanile,
kemanon cacta pehuatlalli,
in mecatonaltin.

Najhua nitonalle,
tlinijita kemanon tlapulkitzaya
in atl ihuan tlitl,
chihuake in nacayo
in totlalnatzin.

Najhua nitonalle
tlin nochinikijta,
tlica nepanuchan
nitlapacho ica nuxtolohuan,
nochi tlinchanti
pan tlaltipac.

Najhua nitonalle
tlin tlacuilojtica yahuin tlajtolli,
nepanican,
nepan in caltlajtolle.

Nican canon
najhua nitonalle,
canon ninajhua
in tonalle-cuicapijke,
nicacanon unca
miyetonaltin,
miyetlaltipactin,
miyezitlalimej,
canon ninajhua tonalle,
pan caltlatolcuacuaultzin,
canon in ihiquetzalpatlani
keni coailhuicac
panin yeyantli,
canon tlahuantixochimej
ica ihuiyac,
nicac canopapalomej
nexcolia in ixtaxochitl
inon zoquiamej,
tlica najhua in cuicapijketonalle
ichihua tlinuyolopapatlani,
nepan tlaictilnalmiketlacatl
ihuan nihueli nitonalle
tlin nochinikijta,
ihuan nihuelinechile icniu-tlacatl
tlin kijtanuyotl
panin tlaictilnalmiketlacatl,
ihuan ikuj nihueli najhua in cuicapijketonalle
nemilistle pan caltlatolin
ihuan nicpiya in mactis
temohua in cuicacuacuaultzin
inon tlatojlli inic tajhua,
icniu-tecuani,
icniu-meztli,
ihuan in tonacayoyotl
tlinemilis sansetonalle,
pan yahuin mecatonalle,
canon najhua nochipaninemis
keni ixtac, capuztic, chichiltic, xuxuki.

Najhua nicuicapijketonalle,
tlin nochipa nitemohua
pajkilistle, motolistle, cucualistle,
necanon,
nemi in calxochitlatojlle.

YO SOY EL SOL

Najhua nitonalle
que todo lo ve,
el que todo lo sabe
desde que la cadena del tiempo nació.

Yo soy el sol
que te puedo contar,
la era de la tierra,
la cadena de los tiempos.

Yo soy el sol
que vi cuando se convulsionaba,
el agua y el fuego,
originando el cuerpo
de nuestra tierra-madre.

Yo soy el sol
que todo lo ve
porque desde mi casa
cubro con mis ojos,
todo lo que vive
sobre la tierra.

Yo soy el sol
que escribe estas palabras,
desde aquí,
desde la casa de las palabras.

Aquí donde
yo soy el sol,
donde yo soy
el sol-poeta,
aquí donde hay
muchos soles,
muchos mundos,
muchas estrellas,
donde yo soy el sol
en la casa de las palabras hermosas,
donde las plumas del quetzal vuelan
cuan serpientes celestes
sobre el espacio,
donde las flores embriagan
con su perfume,
aquí donde las mariposas
envidian al blanco nenúfar
de las lodosas aguas,
porque yo el sol-poeta,
hacen que mi corazón vuele
a las entrañas del pensamiento humano
y pueda yo, ser el sol
que todo lo ve
y pueda yo decirte hermano-hombre
lo que mi corazón ve
en las entrañas del pensamiento humano
y así, pueda yo el sol-poeta,
vivir en la casa de las palabras
y tenga el poder
de bajar el hermoso canto
de las palabras a ti,
hermano-tigre,
hermana-luna,
y al corazón de nuestra carne,
que viven por un instante
en esta cadena del tiempo,
donde yo siempre he estado
como blanco, negro, rojo, verde.

Yo soy el sol-poeta,
Que siempre he bajado
Alegria, tristeza, dolor,
Desde allá
De la casa de las palabras floridas.



RO'LÓLISI BATISTA

RARÁMURI (TARAHUMARA)

O'MONÁLAME NAWAJÁALA

Yé bamíbalí kó ké tási né ganíle
ké tási ne wilíle pachí 'inóa
ké tási ne asále chulugí akéa
nibilé chó ba'wí ritúa aminá bokílochi
Mechachí simálole a'lí nejé pé nátales
chí ne legá oláma, chí ne ikiméa alé.

Rawéwali 'wé sa'puní simílo.

Má ne ochélosimi,
má napu jú gepásia kéne alewálachi.

CANCIÓN TRISTE

[No he estado contenta este año
no me detuve a mirar los maizales
no me senté a escuchar los pájaros
ni a contemplar el agua en la cascada.
Pasaron los meses y tan sólo he pensado
en lo que debo hacer, en lo que puede ocurrir.

Los días se van con rapidez.

Estoy envejeciendo
y siento como si comenzara a nevar en mi alma.]





Seminario de
Códices, A.C.

SEMINARIO DE CÓDICES, A. C., MÉXICO, D. F. Tel.: 55-5639-8789

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ESCRITURA TRADICIONAL PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2012

• cipactli64@yahoo.com • seminario.decodices@facebook.com

TALLERES DE LENGUA Y CULTURA NAUA EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE XOCHIMILCO

Un semestre. Una clase por mes. 15:00—17:30 hrs.

10 temas. Inicia 6 de mayo.

Objetivo: que el alumno conozca el acervo cultural de este grupo indígena de México. Que tenga conocimientos profundos del idioma y sepa valorar el desciframiento de la escritura tradicional.

1. Introducción a la lengua y cultura nua. Primeros contactos con la cultura europea. Primera investigaciones culturales. Aztequismo o nahuatlismo. Sustantivos, el cuerpo humano y conocimiento del medio ambiente.
2. Prefijos nominales. Tiempos verbales.
3. Adjetivos. Los colores. Números.
4. Expresiones propias del idioma. Neologismos. Diccionario.
5. Sistemas de producción. Milli y chinantli. Toponimia. El campo, artes y artesanías de la clase noble.
6. La gastronomía y otras artes como aporte de la cultura nua al mundo.
7. Teogonía. Creación del mundo. El panteón azteca.
8. Registros históricos en códices coloniales. Códice Florentino. Mapas de Cuauhtinacán.
9. Códices de México. De los olmecas y las culturas de occidente; del códice Borgia a la obra de Francisco Hernández.
10. Nauas de ayer y hoy.

NARCISO CASTILLO

NAHUTLLATO

ONECHPACHIHUIC IN TLAHUILLI

Onechpachihuic in tlahuilli
ihuan onicelenemic
amo ocachi tlachihua
amo ocachi tlahtoa

Onechpachihuic in tlahuilli
in tlahuilli in tonameyotl
amo ocachi otlachiaya

Onechpachihuic in tlahuilli
ihuan tehuatl yohualpan
xihuallauh nonacayo cihuatl
ximitzpachihuiz in tlahuilli

ME LLENE DE LUZ

Me llene de luz
y deambule solo
sin más que hacer
sin más que hablar

Me llene de luz
de una luz tan resplandeciente
que me cegaba
no miraba dos pasos más allá

Me llene de luz
y tú a oscuras
ven a mi cuerpo mujer
te invito a llenarte de luz



LA FELICIDAD VIAJA EN LOS SUEÑOS
FOTO: JUAN ALEJANDRO ARIZA

El Vuelo del Colibrí
VOCES DE LA DIVERSIDAD

TODOS LOS
MIÉRCOLES
DE 19 A 21 HRS
que se transmite por
www.sabersinfin.com

